



"Es la hoja de ruta para llevar a Castilla La Mancha donde queremos que esté y donde le corresponde estar, convirtiéndola en una comunidad moderna, con empleo inclusivo, estable y de calidad"

ccoo pide que el **Pacto Horizonte 2030** sea una herramienta útil para mejorar la vida de la gente



**Nuestros servicios Jurídicos
Tu mejor defensa**

PACTO HORIZONTE 2030



CCOO pide que el Pacto Horizonte 2030 sea una herramienta útil para mejorar la vida de la gente

El secretario general de CCOO, Javier Ortega, ha dicho que con esta rúbrica se da el pistoletazo de salida a un proyecto colectivo, fruto del acuerdo y del diálogo social, que viene precedido de un trabajo intenso de análisis de las necesidades de la sociedad castellano-manchega en todas y cada una de las materias que aborda y a las que da respuesta.

CCOO ha incorporado propuestas en todos y cada uno de los ejes que componen el Pacto, si bien Ortega ha destacado las que van destinadas a

fomentar y mejorar la empleabilidad, con especial atención a los colectivos con más dificultades: mujeres, jóvenes, mayores de 50 años, personas paradas de larga duración, personas con discapacidad, migrantes o personas en riesgo de exclusión. Como ejemplo en este Eje, incrementar el apoyo a las medidas de conciliación para mejorar la accesibilidad de la mujer al empleo; de inserción laboral para mujeres víctimas de violencia de género o mecanismos de reciclaje de las plantillas y para solventar problemas de producción tras un ERE.

Importante para el sindicato, sin duda, el tan demandado Instituto de Seguridad y Salud en el Trabajo que encuentra acomodo en el Pacto como instrumento para caminar hacia un escenario de accidentes cero que ayude a extender la cultura preventiva.

Para CCOO también será fundamental ayudar a los jóvenes que son los que más dificultades están encontrando para su emancipación, y el Pacto incluye medidas para dotarles de formación, empleo estable y vivienda asequible.



PERSONAS MIGRANTES

CCOO reivindica el papel de las personas migrantes en el futuro del campo

Con motivo del Día Internacional del Migrante, CCOO ha dado a conocer su estudio "Empleabilidad de las personas extranjeras en el sector agrario de CLM"

En Castilla-La Mancha, la población extranjera se ha convertido en el verdadero motor demográfico de la región. En cómputo general, desde enero de 2021 hasta abril de 2025, la población extranjera creció un 34%, hasta las 255.728 personas, frente al 0,26% del crecimiento de la población española, prácticamente estancada.

Entre 2021 y 2024, todas las provincias ganan población extranjera en edad de trabajar, perdiendo población nacional. El resultado es un envejecimiento progresivo

de la población española compensada por la llegada de extranjeros en edad activa.

El sector agrícola aporta cerca del 8,5% del valor añadido bruto regional y alrededor del 6% del empleo. Esta actividad esencial ocupa a más de 66.000 personas, de las cuales un 40% son trabajadores extranjeros. Esta proporción es significativamente superior a la de otros sectores, evidenciando la dependencia estructural del campo castellano-manchego respecto a la mano de obra migrante. La afiliación extranjera en el sector agrícola ha aumentado un 10,5%. "Son los jornaleros y las jornaleras, en su mayoría personas migrantes, quienes afrontan las condiciones más duras de trabajo y se enfrentan a un elevado riesgo en cuanto a salud laboral se refiere" asegura el secretario de Empleo y Migraciones de CCOO, Juan Carlos del Puerto.

[LEER MÁS](#)

Reivindicamos la aportación y el trabajo de las personas migrantes frente a los discursos de odio que falsean la realidad

Con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de combatir el racismo y los discursos de odio, y reivindicar respeto y dignidad para las personas extranjeras, CCOO Albacete ha realizado una jornada en la Diputación de Albacete, que se enmarca en el Día Internacional de las Personas Migrantes. El sindicato ha querido sumarse a la celebración del Día Internacional de las Personas Migrantes con una jornada reivindicativa y de concienciación contra el racismo y la xenofobia que están calando en los discursos y que como sociedad no podemos normalizar porque atentan contra la democracia, la libertad y la dignidad de las personas.



Así lo ha dicho el secretario general de CCOO Albacete, Paco Gómez, quien ha advertido de cómo las redes sociales y los bulos difundidos de manera interesada desde posiciones políticas de la extrema derecha están implantando y

alimentando una idea absoluta irreal y falsa de las personas migrantes que desde la izquierda sindical y social hay que frenar y erradicar.

[LEER MÁS](#)

VIOLENCIA DE GÉNERO

CCOO presenta la guía “Cuenca trabaja en igualdad: entornos laborales libres de violencia de género”



Una iniciativa del sindicato, junto a la Diputación de Cuenca, que surge para abordar de manera integral la violencia de género en el ámbito público local

CCOO ha presentado este jueves la guía “Cuenca trabaja en igualdad: entornos laborales libres de violencia de género” que aborda esta problemática en el ámbito público local de la provincia. Este proyecto busca responder a las realidades detectadas en la provincia, donde se han identificado carencias en la sensibilización, formación y aplicación de medidas de prevención y protección frente al acoso sexual y al acoso por razón de género en los espacios laborales.

Ha sido presentada en rueda de prensa por Ana Villaseñor, secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud de CCOO CLM, Eva Romero, secretaria de Mujeres e Igualdad de CCOO Cuenca, y Eva García, diputada de Servicios Sociales de la Diputación Provincial de Cuenca. Esta guía se plantea como una herramienta práctica y accesible para avanzar en el diseño e implantación de políticas y protocolos que respondan a las necesidades detectadas, siempre en coherencia con

el marco normativo nacional e internacional vigente, y seguir avanzando hacia entornos de trabajo libres de violencia machista.

La secretaria de Mujeres, Igualdad y Juventud de CCOO CLM señala que el principal hallazgo en las encuestas realizadas al personal de la administración local de la provincia es la “significativa brecha entre la identificación del problema y saber cómo actuar”. Asimismo, consideran que hay una falta de visibilidad de este problema, “muchas personas trabajadoras admiten que aunque hay protocolos contra el acoso sexual, no son suficientemente conocidos ni se aplican con la eficacia necesaria y se desconoce cómo activar este mecanismo de protección”. Por ello, piden formación, las trabajadoras de la administración pública local quieren tener más recursos informativos para gestionar y prevenir esta violencia de género.

[LEER MÁS](#)



Estamos aquí para apoyarte, asesorarte y luchar contigo

Cuenta con nosotras

CCOO, TU MEJOR DEFENSA

Una sentencia anula el proceso selectivo para cubrir el puesto de director del Museo Paleontológico



La sentencia del TSJ de Castilla La Mancha reconoce el derecho de un funcionario interino a recibir el complemento de incapacidad temporal durante todo el tiempo que estuvo de baja, con independencia de que fuera cesado en su puesto. En la sentencia se señala que el complemento por ITE no está sujeto al contrato, sino a la propia ITE, y por tanto se tiene que seguir cobrando hasta que la persona recibe el alta.

La segunda sentencia ganada por los servicios jurídicos de CCOO ha sido dictada por el Juzgado de lo Social y en ella se declara la nulidad del proceso selectivo que desde la Fundación Impulsa se llevó a cabo para cubrir el puesto de responsable en el Museo Paleontológico de Cuenca y el Museo de las Ciencias de Castilla La Mancha. En este caso, la sentencia reconoce que se saltó el requisito de la publicidad, puesto que la convocatoria debería haberse publicado en el

diario o boletín oficial correspondiente, y que únicamente lo publicó en su web. “Quizá este el motivo por el que sólo se presentaron dos aspirantes”, ha dicho Idoia Merino Azcue, quien ha añadido que la sentencia también que en las bases faltaba concreción de las funciones a desarrollar.

Así lo explicaron en rueda de prensa Carmen Juste, secretaria general de la FSC CCOO CLM, Idoia Merino, coordinadora de personal funcionario del sector autonómico, y Juan Bautista González, responsable del sector Administración Autonómica. [LEER MÁS](#)

CCOO ha ganado dos sentencias contra la administración autonómica.

La primera de ellas afecta a personal interino de la Junta de Comunidades, ya sea funcionario o laboral.

Y la segunda a la anulación de un proceso selectivo realizado por la Fundación Impulsa por no ajustarse a los requisitos que establece la ley para el acceso a la función pública.

An advertisement for CCOO's legal services. It features a background image of a wooden gavel resting on a stack of papers, with a golden scale of justice visible behind it. In the upper right corner, the text "SERVICIOS JURÍDICOS" is written in large, bold, black capital letters. In the lower right corner, there is a red rectangular logo with the letters "CCOO" in white, followed by the text "comisiones obreras de Castilla-La Mancha" and a small white icon of a building.



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha

TU ACREDITACIÓN MÁS FÁCIL

iPIENSA YA EN ACREDITARTE PARA EL PRÓXIMO AÑO!

Planifica tu acreditación y no dejes que pase más tiempo sin aprovechar este procedimiento

TE OFRECEMOS

- Atención y orientación personalizada.
- Asesoramiento para la solicitud sobre: requisitos, elaboración del CV, preparación de documentación.
- Acompañamiento en todas las fases del proceso: solicitud (apoyo a la presentación telemática), evaluación y certificación.
- Asesoramiento sobre formación asociada en acreditaciones parciales
- Itinerarios formativos personalizados y vías de acceso a la formación



CONSEGUIRÁS

- Acreditar tu experiencia y obtener un **certificado profesional**.
- Mejorar tus condiciones laborales.
- Ampliar tu cualificación.
- Mejorar tu empleo.



¡Infórmate!



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



Sede Provincial



www.asesoriaformacion.foremclm.es



Primer sindicato de Castilla-La Mancha

Más de 5.000
delegados y delegadas

Más del 43%
de la representación



LICITACIONES PÚBLICAS



El Área Pública de CCOO CLM reivindica la intervención sindical en las licitaciones públicas

El Área Pública de CCOO CLM, -que integran las federaciones de Enseñanza, de Servicios a la Ciudadanía y la de Sanidad y Sectores Sociosanitarios-, considera imprescindible reforzar la intervención sindical en los procesos de licitación pública, con el fin de garantizar el cumplimiento efectivo del convenio colectivo sectorial o de empresa que resulte de aplicación y evitar fenómenos de competencia desleal o precarización laboral. Así lo han expuesto en rueda de prensa este lunes en Toledo la secretaria general de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO CLM, Carmen Juste, y la secretaria general de la Federa-

ción de Enseñanza, Ana Delgado, quienes han denunciado que el hecho de que en la adjudicación de los servicios externalizados de las administraciones públicas se priorice la oferta económica más baja esto repercuta en la precarización de las condiciones laborales de las personas trabajadoras y degrada el servicio público que se presta. De hecho hay conciertos que se quedan desiertos, porque ninguna empresa presenta oferta, y se mantiene la adjudicación con empresas que incumplen.

Pese a las obligaciones que establece el marco normativo en materia de

Los servicios externalizados de las administraciones públicas no pueden seguir caracterizándose por la precariedad y por adjudicarse a las empresas que presentan la oferta económica más baja, degradando las condiciones laborales y la prestación del servicio público, además de suponer un agravio comparativo entre los empleados públicos y el personal de contratas

contratación pública, en la práctica observamos con frecuencia que los pliegos de licitación no incluyen cláusulas sociales suficientes ni mecanismos eficaces de control del cumplimiento del convenio aplicable. Que existen empresas licitadoras que presentan ofertas temerarias, sustentadas en costes laborales inferiores a los establecidos en el convenio colectivo. Y que los órganos de contratación no supervisan adecuadamente la ejecución de los contratos, lo que deriva en impagos, incumplimientos salariales o sustitución de convenios sectoriales por convenios de empresa menos favorables. **LEER MÁS**



TODA LA INFORMACIÓN EN

www.castillalamancha.ccoo.es

LICITACIONES PÚBLICAS

CCOO urge a la empresa Atlas y a la JCCM a poner solución a la miseria laboral de las 500 acompañantes del transporte escolar

Estas personas trabajadoras, mayoritariamente mujeres, tienen contratos de tres o cuatro horas, pero pasan fuera de su casa entre ocho y nueve. Una vez que las y los alumnos llegan al centro, "son abandonadas a su suerte 5 horas al día, 25 a la semana"



Vivir en la más absoluta precariedad y miseria laboral, con un contrato de trabajo de tres o cuatro horas al día, pero pasando fuera de su casa ocho o nueve horas. Esta es la situación de las 500 personas trabajadoras, mayoritariamente mujeres, de acompañamiento del transporte escolar de Castilla-La Mancha que presta la empresa Atlas Servicios Empresariales con la que la

Consejería de Educación suscribió el contrato para la prestación de este servicio hace más de veinte años.

Así lo han denunciado este martes en rueda de prensa en Toledo Ana Delgado, secretaria general de la Federación de Enseñanza de CCOO CLM, Federico Pérez, secretario general de CCOO Toledo, y Luis Gutiérrez, responsable

de Enseñanza Privada de la Federación de Enseñanza de CCOO Toledo, junto con algunas de las trabajadoras afectadas, quienes han anunciado que el sindicato va a presentar conflicto colectivo para exigir a la empresa concesionaria Atlas y a la Junta de Castilla-La Mancha que se dé una solución a "esta situación intolerable". [LEER MÁS](#)

REDUCCIÓN DE RATIOS

Denunciamos la exclusión del ciclo de 0 a 3 años

CCOO valora los anuncios de reducción de ratios hechos por el Ministerio de Educación y por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha para Primaria y Secundaria, pero lamenta que estas medidas no se apliquen al primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), un sector altamente precarizado y con necesidades urgentes de mejora. El mes pasado, el Ministerio de Educación

planteó una reducción general de ratios en Primaria (22) y en Secundaria (25) con el objetivo de mejorar la atención educativa y aliviar la carga docente. A esto se sumó la aprobación por parte del Gobierno regional de una rebaja parcial de ratios en los centros de su titularidad.

Sin embargo, reconociendo que estos avances van en la dirección correcta y

que responden a una demanda histórica del profesorado, CCOO no comparte que el ciclo 0-3 años vuelva a quedar fuera del debate, pese a ser una etapa con necesidades educativas y de cuidado especialmente sensibles, señala el responsable de Personal Laboral de CCOO Enseñanza, Ángel Cazalilla Luque.

[LEER MÁS](#)

LABORAL

CCOO urge la aplicación de la subida salarial al personal municipal de provincia de Cuenca

La representación de CCOO en las entidades locales está registrando escritos para exigir el abono lo antes posible de los incrementos salariales acordados

El Sector de Administración Local CCOO-FSC Cuenca ha trasladado un escrito a los responsables políticos y gestores municipales de Ayuntamientos, Mancomunidades, Fundaciones y empresas públicas de carácter local de la provincia de Cuenca para que cumplan con lo establecido en el Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas en materia de retribuciones del personal al servicio del sector público y que vincula

también al personal de las entidades locales.

Este decreto es fruto del acuerdo con el Ministerio de Transformación Digital y Función Pública, tras unas negociaciones en las que CCOO ha tenido un especial protagonismo, consiguiendo que se recogieran la mayoría de sus reivindicaciones. Entre otras cuestiones de calado se contempla una subida salarial global del 11,4% para el periodo 2025-2028. La FSC recuerda



que para el año 2025 el incremento global es de un 2,5% respecto a las retribuciones (todos los conceptos) a fecha de 31 de diciembre de 2024. Además habría que abonar los atrasos de este año 2025. Y para el año 2026 el incremento será de un 1,5% respecto a las retribuciones del 31

diciembre de 2025 más otro 0,5% si la variación del IPC del año 2026 supera el 1,5%, y se abonaría con efectos del 1 de enero de 2026, señala Ángel Luis Castellano Bobillo, secretario general FSC CCOO Cuenca.

LEER MÁS

Los presupuestos de la Diputación de Cuenca no destinan recursos para las necesidades del servicio de extinción de incendios



Tras la aprobación de los nuevos presupuestos de la Diputación provincial de Cuenca, que ascienden a unos 130 millones, CCOO y la representación sindical en el Comité del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios (SPEIN), dependiente de la institución provincial, manifiestan su preocupación por la falta de atención que recibe un servicio crucial para la seguridad de la provincia.

Los presupuestos aprobados por el Pleno de la Diputación han obviado las necesidades que tiene los parques de bomberos de la provincia que continúan estando en una situación lamentable y que requieren de reparaciones y actualizaciones urgentes.

CCOO señala que "sigue sin adquirirse material de primera necesidad para la desinfección de los equipos y materiales y los vehículos del servicio, esenciales para la atención de emergencias, presentan numerosas deficiencias en términos de seguridad. La falta de inversión en el mantenimiento de vehículos y materiales de primera intervención es alarmante y requiere una acción inmediata".

LEER MÁS

LABORAL

El personal de Telepizza irá a la huelga el 6 de enero por el impago de sus salarios

CCOO y UGT han convocado huelga para el Día de Reyes 6 de enero en los dos establecimientos de Telepizza en Albacete, gestionados por Loguida 2007 SL, como medida de presión para exigir a la empresa el pago de las cantidades que debe a su personal.

Con el respaldo del comité de empresa, responsables de CCOO y UGT han anunciado esta mañana la convocatoria conjunta de huelga a tiempo completo en los dos centros de trabajo de Telepizza para el día 6 de enero. La situación del personal es ya insostenible y su malestar va en aumento porque resulta totalmente desmotivador tener que ir a trabajar y atender al público cuando no estás cobrando el sueldo que te corresponde y tienes que seguir haciendo frente a tus gastos.

Hay que recordar además que esta convocatoria se produce después de que el pasado mes de septiembre se



convocara otra por los mismos motivos, y que finalmente fue desconvocada tras comprometerse la empresa a abonar lo que debía, a ingresar las nóminas entre el 1 y 5 de cada mes y a pagar los atrasos de la subida del SMI.

[LEER MÁS](#)

Los incumplimientos de la empresa han continuado y a día de hoy todavía no ha ingresado la nómina de noviembre

CCOO contra la precariedad laboral y la represión sindical en Decathlon

CCOO Servicios denuncia la precariedad de las personas trabajadoras y el comportamiento antisindical de la multinacional francesa condenada por la Audiencia Nacional por vulnerar la libertad sindical

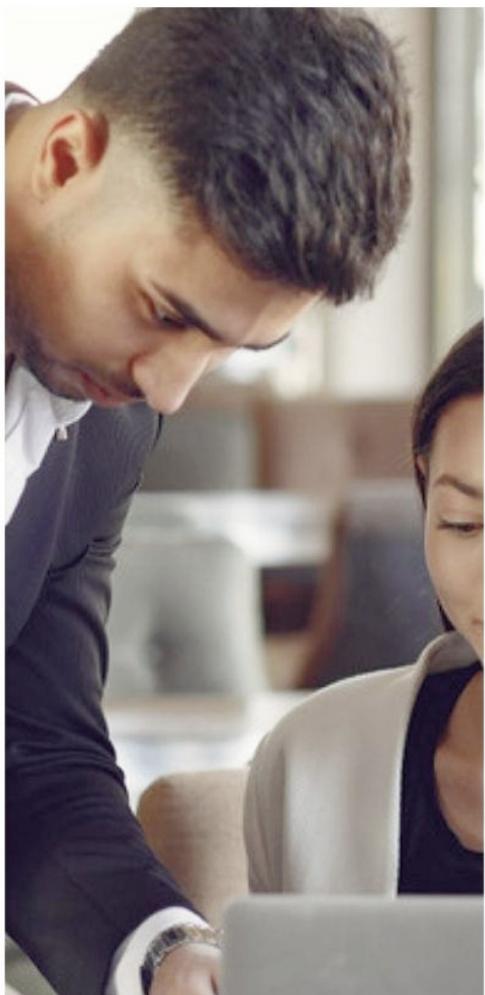
Delegados/as sindicales de CCOO en Decathlon se han concentrado este jueves en Zaragoza contra la precariedad laboral y la represión sindical que ejerce la empresa. La Federación de Servicios de CCOO denuncia que represión laboral, acoso y vulneración de la libertad sindical es desde hace años el modus operandi de Decathlon España hacia sus trabajadores y trabajadoras. La precaria situación laboral que sufren las plantillas, lejos de poder mejorarse por la vía del diálogo, se recrudece por la presión que ejerce la dirección de la empresa sobre los representantes sindicales.

El conflicto viene de lejos. Cada vez que CCOO Servicios ha denunciado las precarias condiciones laborales de las personas trabajadoras -la mayoría jóvenes-, "Decathlon ha mostrado su cara más antisindical porque sabe que donde CCOO es mayoría las condiciones de las plantillas mejoran y eso es lo que la multinacional no quiere, mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras", afirma Esther Rodríguez Romero, portavoz de CCOO en Decathlon.

[LEER MÁS](#)



comisiones obreras
de Castilla-La Mancha



TU FORMACIÓN MÁS FÁCIL

Servicio provincial gratuito:

• • •

- Asesoramiento gratuito sobre **formación profesional en el ámbito laboral**.
- Asesoramiento sobre **acreditación competencias profesionales**.
- Acompañamiento y atención personalizada en todo el proceso.

¿Qué puedes lograr?

• • •

- Mejorar tus oportunidades laborales.
- Obtener una titulación oficial.
- Potenciar tu desarrollo profesional.

¡Inímate!



638 625 825



acreditayformacion@cm.ccoo.es



www.asesoriaformacion.foremclm.es



Sede provincial

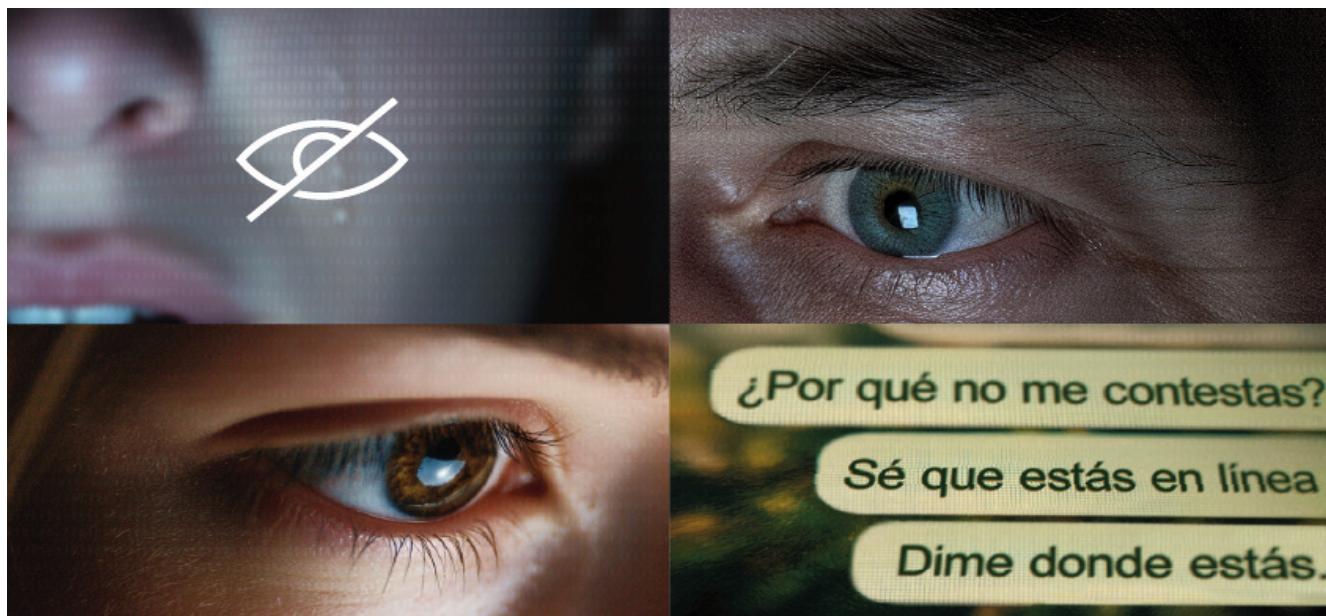


BOLETÍN DE NOTICIAS



¿Quieres recibir cada día
en tu correo nuestro
boletín de noticias?

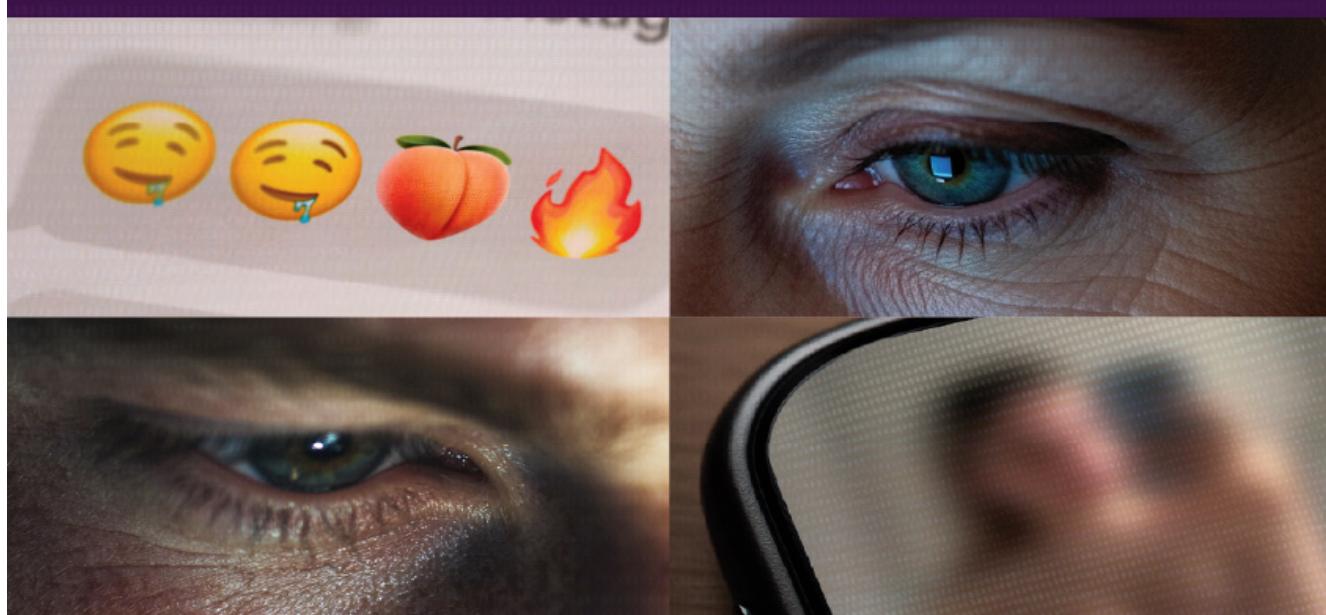
Escribe a
boletin@cm.ccoo.es



#YO NO COMPARTO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

25N

Día Internacional
de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres



CCOO CLM colabora con el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha por una sociedad sin violencia hacia las mujeres.